



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023
Restitución N° 2021-0080

A propósito de lo solicitado por la parte demandante, de conformidad con los artículos 38 y 40 del C.G.P., se comisiona a la Alcaldía Local- Zona Respectiva de Bogotá D.C.,- para la práctica de la diligencia de ENTREGA del inmueble distinguido con folio de matrícula inmobiliaria No. **50N- 1056970** a la demandante, con amplias facultades. Líbrese por secretaria el despacho comisorio y los anexos respectivos.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
03 hoy 30 de enero de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario